

Requisitos para obtener el servicio de Calibración

El área responsable de la coordinación de los servicios de calibración y medición es la Subdirección de Servicios a la Industria (SSI), cualquier información, duda o comentario puede comunicarse al número telefónico (442) 2-11-05-00 al 04, Extensiones: 3692, 3695, 3680, 3679, 3677, 3674, o bien dirigirlas al correo electrónico dsiservtec@cenam.mx

1. Enviar su **solicitud** a través de nuestra página de internet <https://www.cenam.mx/calibracion/cotizacion.aspx?mod=2>, con la información que se le solicita, es la información mínima que se requiere para evaluar la factibilidad del servicio.
Al enviar su solicitud recibirá un correo electrónico confirmando el envío con un No. de Folio que será la referencia para su seguimiento.
2. Si no se requiere información adicional, recibirá su cotización en un plazo de 4 a 5 días hábiles, o recibirá un correo electrónico indicándole la información faltante para cotizar con un [enlace](#) para su envío.
3. Recibirá su **cotización** por correo electrónico, para programarle el servicio es necesario que confirme la aceptación mediante el [enlace](#) que encontrará en el cuerpo del correo, al abrirlo le mostrará las partidas y las condiciones del servicio para su aceptación.
Si tiene dudas y/o aclaraciones, las podrá hacer en el [enlace](#) señalado en el mismo correo y cotización.
4. Una vez que confirme la aceptación de las partidas de su cotización, se le enviará en un plazo de 4 días hábiles el programa para cada partida o servicio con las fechas de recepción y entrega del equipo para su consideración.
5. Al recibir el **programa** deberá confirmar su aceptación en el [enlace](#) que encontrará en el cuerpo del correo, al abrirlo le mostrará las fechas para su aceptación.
Es necesario que confirme su aceptación para que se respeten las fechas de recepción y entrega.

La programación del servicio tiene 15 días hábiles de vigencia a partir de su envío para cada partida o servicio programado, de no confirmarse su aceptación durante este plazo, se cancelará el trámite, no se respetarán las fechas indicadas y se tendrá que solicitar la reprogramación del servicio.

6. Entregue personalmente o envíe su equipo por mensajería en la fecha programada para su recepción. Al hacerlo, asegúrese de que el equipo esté en condiciones adecuadas de limpieza y de haberse requerido, incluya manual de operación, accesorios y conexiones especiales para su calibración. **Si no se incluye algunos de estos elementos, se reprogramará el servicio.**

La recepción de equipos es en las instalaciones del CENAM en días hábiles, de lunes a viernes de 9h00 a 16h30, por favor considere que el horario de comida es de 13h00 a 15h00 por lo que su atención en este periodo podría demorar. Si su equipo se entrega al CENAM después de las 16h30 se recorrerá un día la fecha de entrega del mismo.

Nota importante: No se recibirán equipos sin antes haber realizado los trámites anteriores, ni se almacenarán en espera del servicio.

7. Al finalizar la calibración se le enviará vía correo electrónico la **Orden de Factura** indicando el costo del servicio realizado y las formas de pago. Una vez que se reconozca el pago en el estado de cuenta del CENAM se le enviará por correo electrónico el CFDI correspondiente.

Nota: Verificar los datos contenidos en la Orden de Factura ya que serán los mismos que se utilizarán en la emisión de la factura.

Una vez realizado el pago, favor de enviar su comprobante a facturación@cenam.mx indicando la orden de factura que corresponde para la emisión correcta de su CFDI.

Los equipos que aún después de haber sido inspeccionado su funcionamiento de manera preliminar, presenten un comportamiento errático o no respondan metrológicamente como se esperaba durante el proceso de calibración, se rechazarán y los costos en los que incurrió el CENAM en estos casos, dependiendo de la etapa en la que se presentó el problema, se notificarán al cliente para su pago.

8. Para que el equipo le sea entregado deberá realizar previamente su pago.

[Formas de pago para clientes nacionales](#)

[Formas de pago para clientes internacionales](#)

Realice su pago al menos tres días hábiles antes de la fecha programada para la entrega de su equipo, debido a que el equipo será liberado una vez que el pago se vea reflejado en el estado de cuenta del CENAM.

La entrega de equipos y/o resultados es en las instalaciones del CENAM en días hábiles, de lunes a viernes de 9h00 a 16h30, por favor considere que el horario de comida es de 13h00 a 15h00 por lo que su atención en este periodo podría demorar.

NOTA: Considerar que la caja para pagos en el CENAM permanece cerrada de las 14h00 a las 15h00.

En caso de requerir el servicio de mensajería para el retorno de sus equipos, durante la aceptación de su programación deberá elegir una de las siguientes opciones:

1. Tramitar con alguna compañía de mensajería la recolección de su equipo en nuestras instalaciones e informar vía correo electrónico al Coordinador de Servicios o a la cuenta dsisertvec@cenam.mx, indicando el número de servicio o del equipo por recoger, compañía que hará la recolección y fecha programada para la recolección. Para programar la recolección es necesario considere que el horario para entrega es en días hábiles, de lunes a viernes de las 9h00 a las 16h30 (considere que el horario de comida es de 13h00 a 15h00 por lo que su atención en este periodo podría demorar).
2. Enviar una guía prepagada para el envío.

En todos los casos el CENAM se deslinda de toda responsabilidad en caso de ocurrir algún percance en los trayectos y/o daños que sufra el equipo durante el trayecto.